



tremenda ■ nota

## Cuba LGBTI+

Edición Mayo 2018

No. 7



En Cuba el orgullo se celebra el 17 de mayo y es lo más parecido a una protesta que hay en la isla.

El desafío LGBTI+ • A la espera del Matrimonio Igualitario • Cómo ser gay e ir la Iglesia Católica  
El presidente "gay friendly" • 15 íconos LGBTI+ cubanos • Mi hijo es gay ¿y qué?

## El desafío LGBTI+



Marcha del orgullo LGBTI+. Foto: Yariel Valdés

El 28 de junio en varios países se celebra el “Día del orgullo gay”. En Cuba habrá —como mucho— una que otra reunión convocada por alguna embajada.

Rafael Gordo

En el país las actividades oficiales de la comunidad LGBTIQ se celebran alrededor del 17 de mayo y es lo más parecido a una protesta que hay en la isla. Institucionalizar el “Día del orgullo gay” equivaldría a reconocer la capacidad de grupos de la sociedad civil para pelear por sus derechos. Y eso sería ponerle comején al piano.

“ En el país las actividades oficiales de la comunidad LGBTIQ se celebran alrededor del 17 de mayo y es lo más parecido a una protesta que hay en la isla. Institucionalizar el “Día del orgullo gay” equivaldría a reconocer la capacidad de grupos de la sociedad civil para pelear por sus derechos. ”

La comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersex y queer enfrenta a un andamiaje político y gubernamental anclado a un patrón binario donde el falo ha sido un factor determinante en la toma de decisiones.

**Tremenda Nota analiza el contexto LGBTI+ en la isla.**

### 1.- La fobia institucionalizada: “vivita y co-leando”.

En 2012, cuando murió la legendaria cantautora de la Revolución Cubana Sara González, la prensa oficial se refirió a Diana Balboa como “su compañera”. Se trataba de la voz más vibrante en las tribunas abiertas, si no, Diana no hubiese aparecido ni en la foto sin publicar de los archivos.

En julio de 2016, el cineasta cubano Lester Hamlet reconoció en televisión su condición homosexual. Fue la primera vez que una persona mencionó públicamente su homosexualidad en los medios. Sin embargo, el día del atentado en el club de Orlando, en Florida, las emisiones dominicales del Noticiero Nacional de Televisión ¿olvidaron? mencionar las características del lugar: un sitio nocturno frecuentado por la población gay. Los locutores y presentadores del Sistema Informativo todavía engolan la voz de acuerdo al canon masculino.

En 2017, 256 miembros de la comunidad LGBTIQ solicitaron asilo por esa causa en Holanda, según informó el Servicio de Inmigración y Naturalización del Ministerio de Justicia y Seguridad de ese país. Este mes, un grupo amplio se encuentra varado en Ámsterdam como consecuencia —argumentan— de la discriminación en el ámbito laboral, el difícil acceso a la vivienda y el acoso de los organismos de inteligencia en la Isla, por intentar agruparse en organizaciones independientes.

“

La comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersex y queer enfrenta a un andamiaje político y gubernamental anclado a un patrón binario donde el falo ha sido un factor determinante (...)

En el carné de identidad se exige a las personas transexuales una fotografía en correspondencia con sus genitales externos, y en la inscripción se establece el nombre de nacimiento, a pesar de la novedosa tecnología empleada, la cual cuenta con procedimientos biométricos digitales.

Durante el último Censo de Población y Viviendas, en 2012, las familias homoparentales no fueron contabilizadas. Con ese gesto el Estado negó la existencia de todas las parejas homosexuales de la Isla.

Según la Oficina Nacional de Estadística e Información, en Cuba 8 de cada 10 personas con VIH/Sida son hombres, casi siempre gays o bisexuales, pero en los medios estatales la mayoría de las campañas de promoción de salud están dirigidas a la población heterosexual.

En la actualidad los criminales homófobos que golpearon por odio al joven gay José Enrique Besada, en la ciudad de Morón, el pasado noviembre, quedaron eximidos de su responsabilidad penal, no están sujetos a ningún proceso penal, luego de pagar una multa de mil pesos cubanos (poco más de 40 dólares), según denunció recientemente la víctima en su perfil de Facebook.

Las redadas de la policía contra la comunidad sexo-género diversa no cesan en los sitios de encuentro. El respeto a la diversidad sexual no ha sido integrado al discurso público. Gritarle a alguien “maricón” o “tortillera” es todavía

comúnmente aplaudido en las escuelas y en centros de trabajo, por no hablar de las instituciones militares o los centros deportivos.

A estas alturas seguimos siendo, como en casi todos los asuntos relacionados con derechos civiles y sociales, una nación estancada con algún maquillaje color esperanza.

## 2.- Activismo LGTBIQ y la supremacía de la hetero-norma estatal

La lucha por el reconocimiento y la inclusión de las personas con sexualidades al margen de la regla heterosexual es, o al menos debería ser en Cuba, la batalla por alcanzar mecanismos democráticos inclusivos. Los mismos que permitan a la ciudadanía reflejar sus demandas y a los políticos el valor de respaldarlas o contradecirlas de forma pública, sin necesidad de pedir permiso.

Y esto deberían ampararlo también quienes defienden a trocha y mocha un sistema equitativo, pero callan cínicamente frente a esta causa. No hay derechos humanos superiores a otros. Las cubanas y los cubanos no podemos ni queremos conformarnos con un grupo de ellos, que hoy sobreviven más en la soberbia del discurso, que en la práctica fluctuante de la sociedad misma.

La hegemonía de la heteronormatividad en los medios, en las escuelas y en las instituciones gubernamentales ejerce la fuerza, escurrida entre alegatos de moralidad y normalidad, bajo una falsa idea de consenso en torno a un único tipo de familia socialista como reguladora de la unidad nacional.

Tanto así que cuando en otros países los movimientos LGTBIQ se han estructurado al interior de la sociedad para después salir a pelear e incluso morir por mayores derechos; en Cuba el asunto ha cobrado forma de arriba hacia abajo, mediante el trabajo del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), desde una institu-

“

A estas alturas seguimos siendo, como en casi todos los asuntos relacionados con derechos civiles y sociales, una nación estancada con algún maquillaje color esperanza.”

ción estatal hacia los colectivos sociales, porque desde arriba siempre es más fácil autorregular los procesos.

Para Isbel Díaz Torres, activista e integrante de la plataforma independiente AcciónLGTBIQva, “aún no es posible hablar de un movimiento consolidado en la Isla. Los pequeños colectivos permanecen desconectados entre sí, sorteando la difícil tarea de funcionar al margen de la legalidad, sin acceso a fuentes de financiamiento o información, a la espera de algún cambio empujado por instituciones estatales como el Cenesex”.

A esa institución, dirigida por Mariela Castro Espín, debe reconocérsele su capacidad de convocatoria y su intención de proveer de un trasfondo científico su esfuerzo. Gracias al Cenesex, numerosas personas transexuales han logrado una reasignación de su genitales, mediante operaciones quirúrgicas gratuitas. Se agregan la labor en la prevención del VIH/Sida, las campañas de sensibilización, y los intentos porque el asunto trascienda a la palestra pública.

## 3.- Reformas urgentes o leyes que nunca llegan.

Hoy varios activistas se concentran en la aspiración de alcanzar una ley de matrimonio igualitario. Y aunque ese debate a la larga nos ubica dentro del mismo esquema de dominación y sometimiento de la monogamia patriarcal, en las condiciones de Cuba la demanda resulta estratégica, por cuanto significa obtener de la Constitución Socialista un

derecho civil reservado solamente a la familia heterosexual, la única con el beneficio de garantizarles a otros el acceso al patrimonio y la herencia material.

En reciente conferencia de prensa, a propósito de la XI Jornada, Manuel Vázquez Sejjido, subdirector del Cenesex, comunicó que existen varias propuestas concretas que podrían ser presentadas en julio venidero a la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento) por Mariela Castro, “como diputada, con iniciativa legislativa”, a la vez que otras se harían por la vía del Ministerio de Salud Pública.

Para que los cambios sean verdaderamente significativos —explica a TN el abogado Rainer Pérez Castillo, especialista en materia laboral y de familia— deberán incluir el precepto de no discriminación por orientación sexual e identidad de género en el artículo 41 y 42 de la actual Constitución.

“Sería necesaria la modificación parcial de la Carta Magna, lo cual pueden lograr las dos terceras partes de los representantes de la Asamblea Nacional. También debería eliminarse o transformarse el concepto de matrimonio (artículo 36). De lograrse, el resto de las normas de rango legislativo podrían armonizarse de manera inmediata, mediante las disposiciones especiales de la reforma parcial de la Constitución. Es el caso del Código de la Familia (Ley No. 1289 de 1975), la Ley No. 51 del Registro del Estado Civil, y el Decreto Ley 76 sobre Adopción”.

Hace falta además el reconocimiento de crímenes de odio en el Código Penal —tanto como una ley sobre el feminicidio—, y la sanción efec-

tiva a cualquier acto de discriminación. Es imprescindible un cuerpo jurídico para proteger en el ámbito familiar a infantes y adolescentes con comportamientos no heteronormativos, así como el resguardo a niños y niñas intersexuales, a quienes se les otorga un sexo biológico al nacer, no siempre en correspondencia con su identidad de género.

En el ámbito escolar, frente al acoso y otras formas de violencia, es necesario “estudiar las causas por las cuales las personas con sexualidades y géneros no heteronormativos abandonan los estudios en edades tempranas, y diseñar a partir de dichos resultados una estrategia efectiva para su reinserción al sistema educativo, contemplando las acciones afirmativas necesarias” —exhortó en marzo el joven Yadiel Cepero en una Carta Abierta a la Federación Estudiantil Universitaria.

De otras cuestiones prácticamente ni se habla todavía. Es el caso de las uniones poli-amorosas, de la inaccesibilidad de las mujeres lesbianas a las técnicas de inseminación artificial, y del derecho a la maternidad y la paternidad independiente, de quienes se asumen públicamente homosexuales.

Mayo tendrá que ser, en lo adelante, una ocasión para patentizar la intención del gobierno cubano de avanzar en la elaboración de mecanismos inclusivos. Habrá que asumir, de una vez, que el género, lejos de ser una esencia natural, es una construcción cultural, capaz de violentar a las personas y ubicarlas en sus propios márgenes, como ha señalado la filósofa Judith Butler. “El cuerpo biológico socialmente forjado —diría Bourdieu— es así un cuerpo politizado, una política incorporada”.

“

Hace falta además el reconocimiento de crímenes de odio en el Código Penal —tanto como una ley sobre el feminicidio—, y la sanción efectiva a cualquier acto de discriminación.”

## A la espera del Matrimonio Igualitario



Fotos: Yariel Valdés

El día de su boda Mónica usó un vestido blanco de encaje y hombros descubiertos, puso un velo de tul sobre su cabello moldeado, tomó la mano de Elisabeth y colocó un anillo de joyería en su dedo. Elisabeth la besó y ambas dieron la única respuesta que anhelaban pronunciar: “sí, acepto”. ¿Es legal esa respuesta en Cuba?

Claudia Padrón Cueto

Elisabeth Cabrera y Mónica Collazo se casaron. Fue en 2007 y más allá de las leyes cubanas que no contemplan el matrimonio igualitario. Se unieron simbólicamente en la sede del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) de Cuba. Una puesta en escena. A efectos prácticos su unión carece de valor legal para compartir la custodia de los hijos que planean tener, para tener derechos patrimoniales en conjunto sobre la

“ El expresidente Raúl Castro Ruz nunca asistió a las jornadas cubanas contra la homofobia y la transfobia. Por otro lado, en la isla los diputados solo levantan la mano por las leyes que el gobierno impulsa como prioritarias.”

“

Aun cuando los activistas LGBTI+ han abogado por que la Asamblea Nacional del Poder Popular discuta un anteproyecto de Ley que modifique el actual Código de Familia y reconozca inicialmente las uniones consensuadas entre parejas del mismo sexo, hasta ahora no han alcanzado ninguna de estas metas.”

casa donde viven o la dulcería privada que administran en el barrio habanero de El Vedado. La ley no las reconoce como pareja a pesar de haber vivido juntas durante más de diez años. Sin embargo, ambas suponen que su situación podría cambiar en los próximos meses, en dependencia de la voluntad política de los más altos dirigentes cubanos.

Aun cuando los activistas LGBTI+ han abogado por que la Asamblea Nacional del Poder Popular discuta un anteproyecto de Ley que modifique el actual Código de Familia y reconozca inicialmente las uniones consensuadas entre parejas del mismo sexo, hasta ahora no han alcanzado ninguna de estas metas. Sin embargo, la refor-

ma constitucional prevista podría abrir la puerta definitiva a la aprobación en Cuba del matrimonio igualitario.

Así lo confirmó recientemente Mariela Castro Espín durante la conferencia de prensa inaugural de la XI Jornada contra la Homofobia y la Transfobia. La diputada dijo que aprovechará los cambios constitucionales previstos en julio para promover el matrimonio igualitario, en vez de las uniones consensuales. La legisladora y directora del Cenesex también abogará por que se modifiquen los Códigos de Familia y Penal. “Cuando sea el cambio constitucional podemos presentar todas estas propuestas... la idea principal es no demorarlas en ley nueva e incorporarlas en

las que ya existen para que sea más expedito”, explicó.

### ¿Cómo cambiar las leyes?

Cuando se reforme la ley de leyes cubana, para aspirar a la inclusión del matrimonio igualitario debe reestructurarse todo el ordenamiento jurídico nacional en materia de Derecho de Familia. Los legisladores deberán modificar primeramente la Constitución de la República (que en su artículo 36 define el matrimonio como “la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello”), el Código de la Familia (Ley No. 1289 de 1975), la Ley No. 51 del Registro del Estado Civil y el Decreto Ley 76 sobre Adopción, además de otras disposiciones que regulan las instituciones y los principios de la familia como base de la sociedad, explica el abogado cubano Jovann Silva Delgado, estudiante de Maestría en Educación en la Universidad de Lamar, Texas.

Para Silva Delgado la única esperanza de que finalmente se apruebe el matrimonio igualitario está en la voluntad política de cambiar la constitución para estos fines. Un posible cambio que resulta dudoso: durante las últimas cuatro décadas el Cenesx hael Cenesex ha elaborado varios anteproyectos del Código de Familia que que incluían determinadas modificaciones en relación a las uniones consensuadas. Hasta hoy ninguno de los borradores fue aprobado.

El expresidente Raúl Castro Ruz nunca asistió a las jornadas cubanas contra la homofobia y la transfobia. Por otro lado, en la isla los diputados solo levantan la mano por las leyes que el gobierno impulsa como prioritarias. Y hasta hoy, igualar los derechos de la comunidad LGBTI+ y los de las personas heterosexuales no ha sido prioridad del país.

Aún si se recogiesen las 10 mil firmas requeridas para impulsar una iniciativa legislativa de origen popular, no se podría cambiar el concepto de matrimonio en la constitución. En primer lugar

“

Mientras tanto, los derechos sobre el patrimonio logrado entre ambos miembros de una pareja LGBTI+ continúan desprotegidos.”

no existen precedentes: en Cuba ningún anteproyecto popular se ha concretado nunca. Y, de todas formas, “ningún anteproyecto podría modificar la constitución”, explica el abogado consultado consultado.

Mientras tanto, los derechos sobre el patrimonio logrado entre ambos miembros de una pareja LGBTI+ continúan desprotegidos. No son escasas las historias como la de Antonio García, quien después de la repentina muerte de su pareja expulsado de la casa donde vivieron durante 12 años en Arroyo Naranjo. “Cuando fui a ver a un abogado me aconsejó que desistiera. La familia de Rafael era la heredera en ausencia de un testamento. De un momento a otro me vi desamparado y en la calle”, cuenta este hombre de 53 años.

“los derechos sobre el patrimonio logrado entre ambos miembros de la pareja LGBTI+ continúan desprotegidos”

Durante un par de meses Antonio ignoró las advertencias de la familia de su pareja, no acudió a una citación en la unidad policial, visitó una decena de abogados. Dice que fueron dos meses de constante tensión, a sabiendas de que tendría que irse. “Una tarde cuando llegué de la emisora, me esperaba la exesposa de Rafael, acompañada de especialistas de Vivienda y Planificación Física. Allí me informaron que tenía que abandonar la casa”. Antonio suda, gesticula en demasía mientras habla y traga al recordar: “Me vi sin un techo, ni familia en La Habana hasta que unos amigos me ofrecieron

un cuarto pequeño que tenían en el patio. Ahí he vivido los dos últimos años”.

Sin modificar el documento rector del país se puede cambiar el Código de Familia e incluir el reconocimiento legal de las parejas del mismo sexo para darle derecho a los bienes matrimoniales en común. Pero eso no sería suficiente para garantizar la igualdad de derechos entre todos los ciudadanos sin distinción de orientación sexual. Solo el matrimonio garantizaría a las parejas no heteronormativas la posibilidad de adoptar y participar en la reproducción asistida.

Más allá de los derechos patrimoniales, el abogado Silva Delgado explica que en las circunstancias actuales si uno de los dos miembros de la relación emigra, el cónyuge no puede valorar

la reunificación familiar. “Esta decisión de incluir el matrimonio es necesaria y justa, y lo que haría es reafirmar el carácter supuestamente revolucionario que dice tener el gobierno cubano”, considera el especialista.

### No tan liberales y revolucionarios

Cuba ha sido un referente en América Latina en cuanto a legislaciones avanzadas que defienden los derechos de grupos vulnerables (mujeres, campesinos, niños). Para la sociedad es un orgullo la práctica gratuita y universal del aborto, la existencia de una de las licencias de maternidad y paternidad más extensas de la región, así como la paridad en cuanto a derechos laborales. Pero esa imagen liberal y revolucionaria que el gobierno pro-



Es hora de que la sociedad cubana se quite la careta en cuanto a derechos para la comunidad LGBTI+.



El pueblo cubano celebrando el orgullo LGBTI+.

mueve se oscurece en cuanto a los derechos de las personas con una orientación no heterosexual.

Desde el triunfo de la Revolución la comunidad homosexual sufrió discriminación y vejaciones. En el modelo social que se construía no había espacio para “esas degeneraciones”, en palabras de Fidel Castro. El gobierno no dudó en enviar a personas inocentes a campos de trabajo correctivo. Las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP) fueron el espacio donde “los desviados” o “extravagantes” supuestamente se rehabilitarían para llegar a ser el “hombre nuevo”. Hasta hoy las UMAP siguen siendo la más vergonzosa expresión de intolerancia, de la cual el propio Fidel se responsabilizó públicamente, después que más de 30 mil cubanos habían sido perseguidos y extirpados de la sociedad como un mal.

Finalmente no fue hasta 1997 que se modificó el Código Penal cubano y se eliminaron las últimas referencias discriminatorias sobre la homosexualidad. Las políticas de estado cambiaron pero en gran medida se había condicionado la sociedad: Cuba era un país intolerante y homofóbico.

Desde entonces a la fecha el país ha avanzado en aceptación de la diversidad y en materia de educación sexual. El Cenesex ha respaldado a la comunidad LGBTI+ y “ha ido educando a la sociedad en temas sexuales, ha predicado aceptación y, en los últimos 15 años, ha desarrollado constantes campañas para sensibilizar y romper con los prejuicios y actitudes discriminatorias que aún prevalecen”, resume el activista de la institución Ulises Padrón.

A pesar de que el trabajo del centro fue esencial para que en 2008 el Gobierno cubano aprobara

la Resolución 126 del Ministerio de Salud Pública que permite financiar algunas cirugías de reasignación de sexo y tratamientos hormonales, o que finalmente se incluyera en el Código de Trabajo la no discriminación en cuanto a orientación sexual, algunas voces desde el activismo independiente presentan la labor del centro como retoque de fachadas. Un maquillaje que busca aparentar mayor tolerancia y venderla al mundo, sin realizar cambios sustanciales.

Para el ensayista cubano Abel Sierra Madero, el proyecto del Cenesex es seductor en el ámbito internacional “porque resulta novedoso para la tradición revolucionaria”. Ofrece un espejismo de ruptura, cuando en realidad es una continuación y readecuación del discurso institucional en función de una estrategia y políticas muy claras. El Cenesex tiene el monopolio discursivo para hablar sobre el tema.

### Una República ¿con todos?

Hay quienes justifican la actitud reacia de los decisores cubanos ante el matrimonio igualitario con el pretexto de que la sociedad no está preparada para asimilar estas uniones.

Siguiendo esa lógica, si fuéramos a esperar que el machismo desapareciera en Cuba para impulsar políticas de género, las mujeres apenas tendrían participación política; aún existiría racismo institucional porque la gente sigue siendo racista. De esta manera, los derechos humanos

quedarían en pausa hasta que fueran convenientes y votados por todos.

“No hay que esperar a que nuestra sociedad acepte la unión entre dos personas del mismo sexo para plasmarlo en las leyes. La adopción de esta medida a nivel de estructura legislativa hace que la sociedad evolucione”, concluye Silva Delgado.

El gobierno de Cuba se presenta al mundo como el garante de un sistema social basado en la equidad y justicia entre sus ciudadanos, pero hasta hoy limita los derechos de una parte de su población. A decir de la Máster en Estudios de Género Sandra Álvarez ese hecho puede leerse como “una evidencia de la homofobia estructural que aún persiste y que legitima cierta ciudadanía de segunda”.

“A una parte de la población cubana se les está impidiendo el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, y no solo estos, también patrimoniales, familiares, educacionales, etc, por el hecho de ser personas homosexuales o con identidades de género no heteronormativas”, escribió la sicóloga en la plataforma web Cuba Posible.

Aún así, hasta ahora el gobierno hace la vista gorda y olvida que construir un país con todos y todas es, esencialmente, no privar a nadie de sus derechos.

“ el proyecto del Cenesex es seductor en el ámbito internacional ‘porque resulta novedoso para la tradición revolucionaria’. Ofrece un espejismo de ruptura, cuando en realidad es una continuación y readecuación del discurso institucional.”

## Cómo ser gay e ir a la Iglesia Católica



PePé es un devoto de Jesús. Fotos: Carlos Luis Sotolongo Puig

El sitio Catholic.net dice que “entre las desviaciones sexuales se indican: el transexualismo, el travestismo, la bisexualidad y la homosexualidad”. El Vaticano admite a “desviados” entre sus fieles pero en una carta a los Obispos el Papa Benedicto XVI les advierte que, ok, pero “las personas homosexuales están llamadas a la castidad”. El Papa Francisco, un poco más tolerante, prefiere que los homosexuales acudan a la confesión, que estén cerca del Señor para “mostrarles el camino”. ¿Se puede ser gay y querer a la Iglesia Católica? Pedro Pablo Echerri Ruiz, está orgulloso de tanto de ser gay como de ir a misa cada domingo.

### Luis Orlando León Carpio

Pedro Pablo tenía un mes y medio de vida, en 1949, cuando recibió el bautizo en la Iglesia Párroquial Mayor de Trinidad. A los 8 años tomó su primera comunión y a los 14 tuvo su primer novio. Un poco después de recibir el cuerpo y la sangre de Cristo, antes del primer beso con otro varón, Pedro Pablo se dio cuenta que miraba a sus amiguitos con ojos de deseo infantil. “No a todos”, siente la necesidad de aclarar ante el prejuicio de los perversos.

“Yo fui muy precoz en esa cosa”, dice hoy, en su casa de Trinidad, recostado sobre una mesa antigua, en el comedor, con la pierna izquierda —aquejada de tres úlceras— en el respaldo de una silla.

Pedro Pablo vivió sus primeras exploraciones sexuales en las noches de jugarretas por el vecindario, poco antes de 1959, cuando Trinidad, a consecuencia del fracaso de la industria azucarera, atravesaba una época de abandono económico. Esto sucedía antes de que el Estado y la Iglesia se separaran.

El triunfo de la Revolución, en enero de 1959, tensó las relaciones entre Iglesia Católica y Gobierno. Aun así, la fe de los Echerri Ruiz se mantuvo tan inamovible como la figura de San José que ha custodiado la familia por casi un siglo. Esos primeros años revolucionarios fueron la antesala machista que provocó, después, la reclusión de homosexuales en campos de trabajo correctivos. La gente comenzó a ver al niño cada vez más pintoresco, más delicado y “especial”. Más peligroso.

— ¿Tú no lo ves un poco flojito? —le preguntó una amiga a su tía.

—Es único hijo y ha sido sobreprotegido desde chiquito —respondió ella, un poco avergonzada. Pedro Pablo escuchó el diálogo desde las escaleras de su antigua casa.

En ese tiempo la familia le redujo el nombre a las iniciales: PePé. Pedro Pablo creía que ese mote era más fresco, “más apropiado para un chico delgado, risueño y alegre”. Nadie lo cuestionó. Nadie le dijo que no adorara a Cristo. Nadie le ordenó: no vengas a la iglesia, no seas tú. Esta historia no es la típica historia de una familia que hostiga a su hijo por salirse de la normalidad estereotipada.

Sobreprotegido por la discreción, ni la fe ni sus preferencias sexuales le trajeron nunca problemas con el Gobierno Cubano. Eran los años

“

Sobreprotegido por la discreción, ni la fe ni sus preferencias sexuales le trajeron nunca problemas con el Gobierno Cubano.”

60, cuando se sucedía el concilio de Vaticano II para “lograr una renovación moral de la vida cristiana de los fieles y adaptar la disciplina eclesiástica a las necesidades y métodos de los tiempos corrientes”.

La institución de la Iglesia Católica, por mucho que muestre posturas reacias a la homosexualidad, ha reblandecido su tratamiento diario hacia las personas gais en la isla. Al menos las iglesias de Trinidad se han vuelto más “tolerantes”. “Es usual ver homosexuales plenos en los bancos de las misas dominicales”, asegura PePé.

### Contra San Pedro

El Catecismo de la Iglesia Católica, con eje en la Catedral de San Pedro en Roma, especifica que “la Tradición ha declarado siempre que los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados. Son contrarios a la ley natural. Cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una complementariedad afectiva y sexual. No pueden recibir aprobación en ningún caso”.

Sin embargo, la propia tradición de la iglesia ha tenido que lidiar con el amplio reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTI+. Así, por muy inaceptable que parezca, la iglesia ha reconocido en el propio Catecismo que “un número apreciable de hombres y mujeres presentan tendencias homosexuales profundamente arraigadas (...) Deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, con respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta (...) Pueden y deben

acercarse gradual y resueltamente a la perfección cristiana”.

Hoy día, los jóvenes comienzan a ver el fenómeno más normal. La joven católica María Teresa Menéndez Pérez, criada en las filas de la misma comunidad que PePé, valora la homosexualidad como un asunto al que ni siquiera hay que prestarle demasiada atención: “Yo tengo muchos amigos y compañeros de iglesia que son gais. Son gente muy buena, mejores que cualquier otro católico. Con ellos voy hasta el fin del mundo”.

Agustín —seudónimo de un católico gay de Santa Clara— es muy activo en el movimiento cultural y social de su comunidad, graduado de Psicología, seguido y apreciado por laicos

y sacerdotes. Él afirma: “En el cristianismo hay tres posturas claras y básicas frente a la homosexualidad. Están las iglesias que no la aceptan, las que sí y las que tienen un criterio pastoral para los homosexuales. La iglesia católica cubana quizás esté en el tercero de estos”.

En la actualidad, la visión del pontificado de Francisco es diferente a la de sus predecesores. El Papa plantea que, sin dejar de cumplir el Magisterio de la Iglesia, no puede primar la cultura del descarte y alude a que todos somos raza divina, como dice San Pablo en una de sus cartas.

En una conferencia de prensa, en junio de 2016, Francisco expresó una de las ideas más replicadas por sus defensores: “Creo que la Iglesia no



Los amuletos y la biblia, en un rincón especial de su casa.

“

En el cristianismo hay tres posturas claras y básicas frente a la homosexualidad. Están las iglesias que no la aceptan, las que sí y las que tienen un criterio pastoral para los homosexuales. La iglesia católica cubana quizás esté en el tercero de estos”

sólo debe pedir disculpas a una persona homosexual que ofendió, sino que hay que pedir perdón a los pobres, a las mujeres que han sido explotadas, a los niños obligados a trabajar, pedir perdón por haber bendecido tantas armas”.

Para el sociólogo y profesor de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Alejandro Satorre Morales, otro católico con una labor activa en su comunidad, la posición de la iglesia le debe esa postura a su tradición patriarcal, basada en la doctrina judeocristiana: “recordemos que el Génesis es también un drama sobre la creación de los sexos y la sexualidad. Hombre y mujer. Por tanto no podemos esperar que se plantee otra cosa”. La aceptación del ser humano, “a pesar de ser homosexual”, por parte de la iglesia, solo denota un muy leve acomodamiento a los tiempos modernos. Todavía, en el seno de la iglesia católica prima la cero tolerancia por el reconocimiento de la diversidad de géneros, el derecho a la adopción y el matrimonio igualitario.

### El caso cubano

La Iglesia Católica en Cuba, aunque no tiene los mismos poderes de decisión que en otras regiones —malas relaciones con el Gobierno han caracterizado su devenir durante la Revolución— continúa como una de las religiones masivas del país. Su opinión cuenta. En 2011, desde la revista de la Arquidiócesis de La Habana “Palabra Nueva”, el clero cubano pidió a

sus fieles emprender una cruzada contra propuestas que abogasen por incluir en las leyes cubanas medidas a favor de la comunidad gay.

Sobre el matrimonio igualitario, por ejemplo, el otrora cardenal cubano Jaime Ortega llegó a expresar que darles estatus legal significaría “reconocer un comportamiento desviado y convertirlo en modelo” con lo cual “se ofuscarían valores de la humanidad”.

Gustavo Andújar, presidente de la Asociación Católica Mundial por la Comunicación (SIGNIS) y director del Centro Cultural Padre Félix Valera, en 2016 durante una entrevista concedida a Religión Confidencial, apoyó las estrategias de oposición al impulso de estas políticas. Además, dijo que en el cine cubano se sobredimensiona el tema: “cuando uno mira la realidad cubana encuentra otros conflictos igualmente serios, que afectan a una proporción muchísimo mayor de la población, y no se abordan ni remotamente con similar frecuencia”.

### Frente al espejo

A las 11 y 30 de la mañana, PePé espera el almuerzo que le trae su vecina Vicky. Abre una botella de refresco TuKola y un paquete de galletas dulces “de la shopping”. Se mira la barriga que sobresale debajo de una camiseta blanca, se toca las arrugas, se acomoda el pie con un gesto balsámico. Pero disfruta del aperitivo mientras observa su casa, sin lujos. PePé cuenta con las comodidades que un hombre solo, sin familia, puede tener cuando ha cumplido 69 años.

Tras morir sus padres, PePé, hijo único, quedó a merced de primos demasiado imbuidos en sus propios problemas cotidianos. Así que firmó un testamento donde dispone que su casa, con todos sus bienes, serán traspasados al hijo de su vecina, a cambio de recibir la atención que, seguramente, necesitará.



“

Al menos mientras no prostituya mi cuerpo, mientras no sea promiscuo y me mantenga con una pareja, no tengo por qué autoflagelarme.”

“De esto mismo murió mi mamá, pobrecita, de la pésima circulación. Pero, bueno, a ella le dio muy mayor”, se consuela.

La religión se basa, decía Bertrand Russell, principalmente en el miedo y en el deseo de sentir que se tiene un hermano mayor que va a defenderlo a uno en todos sus problemas y disputas: “el miedo es la base de todo: el miedo a lo misterioso, el miedo a la derrota, el miedo a la muerte”. El miedo a la soledad.

—¿Tú nunca has tenido pareja?

— ¡Por supuesto! Tres relaciones duraderas he tenido. Pero no puedo hablar mucho de ellos porque dos han sido casados y uno nunca ha querido salir del clóset. Con el primero duré siete años, con el segundo cinco y con el de ahora ya son ocho años... Pero no estoy interesado en convivir con nadie. ¡Qué va! Eso trae problemas. Siempre me he conformado con encuentros de seis u ocho horas y después cada uno se va para su casa.

PePé se confiesa dos veces al año, en Navidad y en Semana Santa, y nunca ha dejado de comulgar. En esas confesiones de rutina, él ha admitido su condición de homosexual a los sacerdotes. Ellos le han respondido —y aquí viene lo más sorprendente— que no se prive de la comunión. “Al menos mientras no prostituya mi cuerpo, mientras no sea promiscuo y me mantenga con una pareja, no tengo por qué autoflagelarme”, cuenta.

Entonces comienza un regodeo en los recuerdos: dice que actuaba en un grupo de teatro, que cantaba el sexto Dolor de la Virgen María

y apoyaba en la coordinación para importar las telas que hoy visten a la mayoría de los santos del templo.

PePé acudía a las lecciones del catecismo como mismo aprendía a tocar las castañuelas. Desde 1993 era público fijo en los primeros shows de transformismo que acontecían en el poblado pesquero de Casilda, al sur de Trinidad. Y solo una vez —dice—, sintió el temor del reproche de su familia y su comunidad, cuando le contaron de un chico expulsado de su casa por ser gay.

Desde entonces se ha trazado varias metas. Una, que los horarios entre los shows de transformismo y las actividades de la iglesia no debían coincidir; dos, que no se mezclaría demasiado con los transformistas, para evitar cuestionamientos; tres, que jamás se involucraría con nadie de la comunidad católica para que no le fueran a señalar con el dedo diciéndole “tú estuviste con mi hijo o con mi sobrino... Incluso, aunque me hayan llamado la atención físicamente algunas personas, jamás me acerqué”, confiesa PePé.

—¿Ningún sacerdote o religioso te ha reprimido (o discriminado) por tus formas?

—Uno solo. No me lo dijo nunca. Pero en la forma de tratarme sí se notaba.

En seis años que estuvo aquí yo me vi muy limitado en mis actividades sobre todo en la ornamentación. Porque veía que a él no le gustaba mi forma de ser. Era el padre Domingo Romero. Yo hasta comenté que no le caía bien y la gente me decía que eran ideas mías. Pero sus respuestas eran duras. Me toleraba, pero era como por compromiso. Los de ahora no, nunca.

Cuando termina de charlar con Tremenda Nota, PePé se levanta lento y se acicala para no “salir con cara de enfermo” en ninguna fotografía.



PePé muestra la cruz que carga en el pecho.

Antes de ponerse un pulóver, antes de lavarse la cara, antes de perfumarse PePé pregunta dónde va a salir publicada su historia. Él es tolerante con la Iglesia pero no está seguro

de que al revés sea igual. No le gustaría que los curas ni sus compañeros de banco en las misas llegaran a leer sus últimas confesiones.

“

La Iglesia Católica en Cuba, aunque no tiene los mismos poderes de decisión que en otras regiones —malas relaciones con el Gobierno han caracterizado su devenir durante la Revolución— continúa como una de las religiones masivas del país”

## El presidente “gay friendly”



El nuevo presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, defendió la permanencia de El Mejunje, la meca del orgullo gay en la isla. Pero su historial gay friendly contrasta con su apoyo a otras censuras, como a los medios independientes. ¿Qué tan tolerante es el sucesor de Raúl Castro?

### Laura Rodríguez Fuentes

El nuevo máximo responsable del Estado es recordado en Villa Clara, la provincia más central de Cuba, como una especie de mesías revolucionario: el hombre que solía saludar a cualquier desconocido en la calle, el que se mezclaba con gente común y le pedía su criterio para resolver los problemas de la comunidad.

A otros dirigentes de Villa Clara el pueblo les redujo sus nombres en un amago de acercamiento. A Humberto Rodríguez, otrora Presidente de la Asamblea Provincial del Poder

Popular, le llamaron Humbertico. Omar Martín y Julio Lima, primeros secretarios del Partido Comunista de Cuba (PCC) en Villa Clara en diferentes períodos, son Omarito y Julito. Pero Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez siempre ha sido Díaz-Canel. Cercanía con respeto.

A principios de la década de los noventa del pasado siglo, cuando fue designado Primer Secretario del PCC en la provincia, Díaz-Canel era un joven flacucho de melena rubicunda que iba a trabajar en bicicleta y usaba desgastados pulóveres a rayas. Se comenta que era un sex symbol santacolareño, dueño de una mirada “gatuna, marina y poderosa”.

A finales de los ochenta y principios de la siguiente década Díaz-Canel era, según el fundador de El Mejunje, Ramón Silverio, “un muchacho carismático, como una estrella de Hollywood, muy elegante; sabía vestirse y tenía mucha sensibilidad hacia la cultura”. Le tocó

“ Aunque el presidente cubano no se ha manifestado nunca públicamente acerca de la aprobación definitiva del matrimonio igualitario en Cuba, sí ha participado en las galas contra la Homofobia y la Transfobia”

dirigir en una época dura: había que sacar (recursos) de donde no había.

Silverio siente que le debe la continuidad del Mejunje al nuevo presidente. Está agradecido. En Cuba la relación del ciudadano con el político no es entre representante y representado sino entre deudor y acreedor. La asimetría hace fluir todo el poder hacia arriba.

El mentor de El Mejunje está por cumplir setenta años. Es un persona de naturaleza parsimoniosa en contraste con su voz gravísima. Todo el tiempo mantiene los ojos entrecerrados y le distingue una pequeña giba en la espalda. No tiene hijos y, sin embargo, es el padre y abuelo de muchas generaciones, el “salvador de los marginados”.

Cuando algunos decisores de la provincia y otros conservadores con influencia en la política trataron de desacreditar El Mejunje y las actividades “sospechosas” —como llamaban los encuentros LGBTI+ que allí se realizaban— Díaz-Canel comprendió el valor de aquel sitio donde despuntaba una diversidad de preferencias sexuales, personas y criterios. El propio Ramón Silverio afirma que, en aquella época se preocupó por que la gente comprendiera el sentido de El Mejunje.

### Codo a codo

Nelys Valdés fue miembro del equipo escogido por Díaz-Canel a principios de los noventa para potenciar, con los pocos recursos disponibles, el sector de la cultura en Villa Clara. Gracias a él entró por primera vez a El Mejunje: Díaz-Canel la convenció de que “nada negativo podía ocurrir en un lugar tan frecuentado por artistas y escritores”. “Esa noche no se me olvida”, asegura Nelys. “Él tenía una visión objetiva sobre las jerarquías artísticas. Siempre supo que había que arriesgarse.”

“ si bien alentó a El Mejunje y ha apoyado discretamente a la comunidad LGBTI+ cubana, también ha reprimido o tolerado la represión de otros grupos como los periodistas independientes.”

La antigua directora provincial de Cultura ya está retirada de la vida nocturna de Santa Clara; es una señora mayor y entrada en canas. Pero en aquel entonces se encontraba en la flor de su juventud y trabajó “codo a codo” con Díaz-Canel para defender los eventos artísticos que se generaron alrededor de El Mejunje.

Ahora casi que es un mérito ser mejunjero, pero en aquella época no, porque existían muchos prejuicios con el tema de la homosexualidad y de la diversidad en sentido general, coinciden Nelys y Silverio. “Mientras él estaba”, recuerdan ambos, “no había miedo. Ni podía llegar a sus oídos que hubiera alguna campaña contra algún asunto relacionado con El Mejunje, ya sea un Miss Travesti o una noche de Halloween. Nunca existió una amenaza contra el centro cultural”. Para su fundador: “El Mejunje es lo más parecido al país que quisiéramos tener”.

Aunque el presidente cubano no se ha manifestado nunca públicamente acerca de la aprobación definitiva del matrimonio igualitario en Cuba, sí ha participado en las galas contra la Homofobia y la Transfobia en el Teatro Karl Marx. Hasta hoy ha sido “el dirigente estatal y político de mayor rango que haya respaldado las Jornadas Cubanas” contra la Homofobia y la Transfobia, según afirma el periodista y activista LGBTI+ cubano Francisco Rodríguez Cruz, en un artículo publicado en su blog Paquito el de Cuba.

El famoso bloguero cubano destaca que el acontecimiento más trascendental que demostró la

comprensión del nuevo Presidente cubano sobre los temas de la diversidad y los derechos sexuales ocurrió durante el debate del Código de Trabajo en diciembre del 2013. Esa vez Díaz-Canel sugirió encargar a una comisión parlamentaria la redacción definitiva de la Ley que considerara todas las posturas, para propiciar un consenso ante los argumentos técnicos en contra, presuntamente prejuiciosos, de algunos parlamentarios.

El periodista argentino Martín Caparrós recientemente reveló detalles de su encuentro con el nuevo presidente hace más de veinte años. El argentino le preguntó al dirigente cubano si era cierto que se había declarado “el secretario de todos, de los obreros, los estudiantes, los campesinos, los homosexuales”. Díaz-Canel respondió: “no lo dije, no, pero yo siempre he dicho que tenemos que dar un espacio para todos, trabajar para todos”.

También Mariela Castro, hija de Raúl Castro y directora del Cenesex, dijo que Díaz-Canel, desde que era funcionario de la Unión de Jóvenes Comunistas, tenía la responsabilidad de atender el Cenesex, de manera que recibió formación en el tema. Cuando llegó a Primer Secretario del PCC en Villa Clara, era un dirigente formado en el tema.

Sin embargo, hay quienes no mantienen la esperanza de un cambio constitucional que reconozca todos los derechos relacionados a la orientación sexual, el género y la identidad de género. Díaz-Canel también tiene una postura dura. Nadie podría asegurar que apoyará a todas las partes y posturas.

Meses antes de su “elección” el presidente cubano apareció en un video filtrado donde abogaba por cerrar medios de prensa independientes, algunos de ellos voceros de la comunidad LGBTI+ cubana.

En varios de los medios digitales alternativos aparecidos en Cuba en la última década han

salido a la luz pública por primera vez historias de vida de muchos transexuales, gais y lesbianas de la Isla que no encontraban sitio en los periódicos oficiales. Un artículo publicado en el diario digital argentino Infobae agrega que esa imagen ortodoxa de Díaz-Canel contrasta con la percepción de hombre sencillo, tolerante, afable pero exigente que tienen muchos de sus conciudadanos de la provincia de Villa Clara.

A menos de un mes de su toma de posesión como Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba solo se puede asegurar que Díaz-Canel, si bien alentó a El Mejunje y ha apoyado discretamente a la comunidad LGBTI+ cubana, también ha reprimido o tolerado la represión de otros grupos como los periodistas independientes, los activistas políticos y los artistas disidentes. Ninguno de esos colectivos ha contado con el mismo “aliento” del presidente que las personas homosexuales. Todo lo contrario.

Más allá de estas conjeturas, líderes de opinión como Ramón Silverio, cruzan los dedos y confían: “para nada Díaz-Canel es un hombre homofóbico; de serlo, hubiera sido un detractor y no un defensor de El Mejunje”. Silverio recuerda que el actual presidente asistía a menudo con sus hijos a las actividades infantiles y, en aquella época, ni siquiera era Primer Secretario del PCC. Los padres que llevaron a los niños en ese tiempo a El Mejunje ya eran padres adelantados de por sí. Les recomendaba a muchos artistas, a mucha gente importante como Ricardo Alarcón de Quesada —otrora presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular—, que visitaran El Mejunje. En el centro cultural todavía creen que Díaz-Canel habla del sitio, que lo reconoce como una obra importante de la cultura cubana y lo toma como ejemplo.

María Caridad Jorge es la portera de El Mejunje desde que, en los años noventa, el centro cultural más inclusivo de Cuba se mudó a su actual sede. Ella es lesbiana y activista por



La bandera LGBTI+ flamea sobre el centro cultural más importante de la comunidad. Foto: Yariel Valdes

los derechos de la comunidad LGBTI+ en Santa Clara. Sin mucho esfuerzo recuerda las visitas de Díaz-Canel a El Mejunje. “Nos apoyó en todos los sentidos”, afirma. Para María Caridad, Díaz-Canel tuvo una visión larga del trabajo que se estaba realizando y fue un tipo que entendió que los grupos LGBTI+ tienen derecho también a participar en la cultura. Para la portera, Díaz-Canel era una persona normal, común y corriente. Y eso importante, razona, porque “no tiene razón dirigir un país y que la gente no te conozca”.

Miguel Díaz-Canel no formó parte de la generación revolucionaria que consideraba la homosexualidad como una desviación y que además penalizó y recluyó a los “desviados”. Lo que haga en su nueva y máxima responsabilidad en el Estado —¿promoverá el matrimonio igualitario?— determinará si la experiencia de El Mejunje fue un antecedente o una anécdota. Si llega a promover los derechos de la comunidad LGBTI+ pero cercena los de los periodistas, los opositores o los artistas críticos, su tolerancia será una frustada sinécdoque: una parte no alcanzará para alzarse sobre el todo.



Díaz-Canel, desde que era funcionario de la Unión de Jóvenes Comunistas, tenía la responsabilidad de atender el Cenesex, de manera que recibió formación en el tema.”



## Mi hijo es gay ¿y qué?



Las madres marchando. Foto: Mayli Estevez

Un grupo de madres de personas LGBTI+ también salieron del closet. Se organizaron en Placetas, en el centro de Cuba, cansadas de la discriminación que sufren sus hijos e hijas.

### Mayli Estevez

En 2014, Rosa Ramírez y Teresa Lourdes González, una ama de casa, la otra pediatra, decidieron fundar en Placetas el único grupo cubano de Madres contra la Homofobia y la Transfobia (MCHT). Tomaron como referencia la organización argentina Madres de la Plaza de Mayo, y la coincidencia de dos celebraciones en el mes de mayo: el Día mundial de la lucha contra la Homofobia y el Día de las madres.

“Conversando una tarde —cuenta el activista Rafael Suri, hijo de Teresa Lourdes— mi madre me dijo que no podíamos conformarnos con sumar a las personas LGBTI+ a nuestras campañas, sino que debíamos buscar otro grupo distinto que apoyara, y ¿qué mejor apoyo que el de la familia?” Esa vez, ambos pensaron que si aquellas madres sensibilizadas contra la discriminación exponían sus experiencias positivas con sus hijos e hijas iban a contribuir a la lucha por los derechos de la comunidad LGBTI+.

Rosa Ramírez pasa de 50 años, tiene tres hijos y hasta hace menos de un lustro era víctima de un marido golpeador. Ella y Malú siempre han vivido en Placetas, una ciudad con menos de 40



mil habitantes en la provincia de Villa Clara. Rosa habla como la gente sencilla: no se escurre entre sinónimos ni oraciones compuestas.

Un Sagrado Corazón de Jesús gigantesco cuelga en la pared desconchada de la casa. Abajo está sentada Malú. “Mi hija”: la presenta Rosa. Malú tiene las uñas larguísimas, pintadas con diferentes colores: rosadas, blancas, marrón. Unos aretes blancos le cuelgan hasta la mitad del cuello. Cruza las piernas, con delicadeza. Aunque ya no le ajuste, todavía en su carnet se lee el nombre original: Yosvany. Malú nació en 1991, y vivió con aquel nombre, hasta que, en la adolescencia, asumió su identidad como mujer.

Rosa intuyó muy temprano que el menor de sus tres hijos era “diferente”, recuerda. Lo encontraba siempre hurgando entre sus creyones y vestidos. Lo hallaba una y otra vez luciendo labios y ojos pintados, con trazos inexactos. Las toallas en la cabeza le alargaban el pelo. A sus cinco años Yosvany solo sabía que no estaba conforme con su físico. Rosa sospechaba, pero no lo limitó. Le dejó ser. “Ella es mi vida, yo me siento orgullosa y no quiero que cambie. Ella es Malú”.

### Casos testigo

Hace un año, Rosa narró sus vivencias como madre de una mujer trans en una sala del gobierno municipal de Placetas, durante la X Jornada Cubana contra la Homofobia y la Transfobia. Estuvo sentada frente a Mariela Castro Espín, la hija del Primer Secretario del PCC, directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) de Cuba.

Ese día Castro Espín exaltó la iniciativa de las madres placeteñas y reconoció que “las personas dialogando pueden mejorar un montón de situaciones contradictorias”. El Gobierno municipal había prestado una locación para las actividades del grupo de MCHT. El gesto se explicaba más por el rango de Mariela Castro que por solidaridad con las personas LGBTI+. Todavía en 2018, el Museo



Todavía en 2018, el Museo Municipal de Placetas cuestionaba si resulta “adecuado” exponer una muestra fotográfica sobre la vida gay en comunidades rurales.”

Municipal de Placetas cuestionaba si resulta “adecuado” exponer una muestra fotográfica sobre la vida gay en comunidades rurales.

### El origen

El encuentro entre las madres fue fortuito hace cuatro años. La decisión, casi desesperada. Teresa, la pediatra, se encontraba con Rosa, que lloraba desconsolada en el hospital de Placetas. La dirección del Hospital no acogió a Malú —una mujer trans, que naturalmente vestía saya y no pantalón— a pesar de sus estudios de enfermería. La trasladaron para Santa Clara. Rosa sospechó que su hija sería más infeliz lejos de la casa. Malú no aceptó irse y dejar a su madre al amparo de un marido abusivo. Malú terminó por abandonar la enfermería.

Son frecuentes los casos donde las madres no aceptan ni apoyan a sus hijos y hasta los echan de sus casas. Al principio, el grupo de MCHT era una prueba; no confiaban en que duraría tanto, pero sacaron a relucir historias tan duras que el proyecto consiguió afincarse. La Federación de Mujeres Cubanas (FMC) prestó un local, y ese ha sido su puesto de mando. “Se dice ‘Madres’, pero puede ser cualquier familiar. La discriminación en la familia es la más difícil de soportar”, acota Rosa.

Hay encuentros en los que se suma alguna más, pero la cifra no llega a la decena. La población LGBTI+ en la ciudad de Placetas, según investigaciones no oficiales (ningún registro en Cuba analiza estas cifras) suma más de 300 personas. Las madres se ponen de acuerdo a través de citas. Unas acuden, otras no. El grupo insiste, no se cansa. Dicen que su próximo objetivo será sumar



a los padres, la parte de la familia que parece infranqueable puertas adentro.

“Hay madres que saben de nuestra existencia y no quieren asistir; hay otras que dicen que van y terminan por no ir. Aunque no ha faltado promoción, somos pocas las que salimos a dar la cara públicamente”, comenta Rosa.

Rafael, el treintañero hijo de Teresa, máster en Desarrollo Comunitario, es más optimista. Dice que las cifras han fluctuado, pero todas las madres que asisten se enriquecen con las experiencias compartidas. Hacia el interior de varias familias se han conseguido cambios, o al menos, estas reuniones han hecho que mucha gente reflexione sobre sus actitudes hacia las personas LGBTI+.

A Rafael, su padre le dejó de hablar cuando tenía 12 años. La última vez que se encontraron fue en un hospital. Había pasado más de una década y tampoco se hablaron. Rafael le vio morir sin cambiar. Sin embargo, en su abuelo —un hombre muy bruto, que acostumbraba a burlarse de las personas gais y trans— si llegó a ver el cambio de mentalidad. Cuando Rafael tenía 12 años, su familia supo que era gay de casualidad, porque encontraron una foto dedicada. Eso desató un caos en su casa. Su abuelo se había mostrado violento en el momento de la noticia y desde esa vez impuso sus límites.

En 2008, los preparativos para la Jornada contra la Homofobia y la Transfobia se realizaban en casa de Rafael. Las personas llegaban solo hasta el portal, llamaban o chiflaban. El abuelo descubrió que sus

límites entorpecían el trabajo de su nieto. Entonces cedió, comenzó a colaborar discretamente. Terminó por ser el rotulista de los carteles que utilizaban en las marchas por el orgullo gay. Cuando Teresa, la pediatra, recuerda a su padre, llora, y concluye: “Si él lo entendió, cualquiera puede”.

#### En red

La Casa de Orientación a la Mujer y la Familia en Placetas adoptó a estas mujeres como colaboradoras. Ahora les pasa casos al grupo de MCHT para que ellas les den curso, o al menos intervengan, dialoguen.

Rosa y Teresa son las únicas cubanas que forman parte de la Red Latinoamericana de Madres contra la Homofobia y la Transfobia, un movimiento que surgió hace dos años en Perú. Ellas aseguran que cuentan con un espacio semanal en la radio de la ciudad, donde tratan algunos contenidos de interés, pero todavía no tienen todo el apoyo que necesitan.

Rosa y Teresa no son psicólogas que apostaron al activismo por los derechos de una minoría. Su triunfo ante la sociedad fue gritar: “Mi hijo es gay, ¿y qué?”.

Rosa, desde una calle polvorienta de Placetas, casi al final de la ciudad —donde no quedan aceras—, con las manos arrugadas en un puño asegura con énfasis: “por encima de mi matrimonio, estaba mi hija. Por encima de la humanidad, está mi hija”.

“ (...) si aquellas madres sensibilizadas contra la discriminación exponían sus experiencias positivas con sus hijos e hijas iban a contribuir a la lucha por los derechos de la comunidad LGBTI+.”





## 15 íconos LGBTI+ cubanos

Las 15 personas que se convirtieron en íconos de la Comunidad LGBTI.

Textos: Carlos Alejandro Rodríguez Martínez



### 1. Rosita Fornés

Legendaria vedette cubana. Actriz, comedianta, intérprete musical. En la década de los 80 del pasado siglo se convirtió en la principal inspiración de los primeros transformistas cubanos.

### 2. Mariela Castro

Directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) de Cuba. Hija del expresidente Raúl Castro y de la heroína de la Sierra Maestra Vilma Espín. Impulsora de campañas y políticas a favor de las personas LGBTI+.



### 3. Enrique Favez

Travesti u hombre transgénero, según los términos actuales. Primera mujer biológica que, vestida de hombre, ejerció la medicina en América y la primera que contrajo matrimonio católico con otra mujer.



### 4. Lourdes Torres

Una de las más pasionales cantantes cubanas. Sus temas nutren el repertorio de los transformistas cubanos hasta hoy.

### 5. Luis Carbonell

"Acuarelista de la poesía antillana". El más famoso de todos los declamadores cubanos.



### 6. Farah María

Cantante cubana. Sex symbol femenino de la década de los 70 del pasado siglo.

### 7. Virgilio Piñera

Poeta, novelista y dramaturgo cubano. Poseía una personalidad irreverente. Se asumía abiertamente homosexual, a pesar de la época en que vivió.





### 8. Rebeca Martínez

Vedette cubana. Sex symbol cubano de los años 90. Por 25 años fue la conductora y protagonista del único programa de ejercicios aeróbicos de la televisión nacional.

### 9. William Levy

Sex symbol masculino. Actor y cantante cubano residente en Miami, Estados Unidos.



### 10. Annia Linares

Una de las grandes cantantes cubanas emigradas a los Estados Unidos. Las canciones que interpretaba se convertían en temas seguidos por la comunidad gay cubana.



### 11. Tony Menéndez

Showman cubano. Coreógrafo y bailarín. Famoso por crear espectáculos extravagantes.



### 12. Mirtha Medina

Otra de las grandes cantantes cubanas emigradas a los Estados Unidos, heredera de las intérpretes pasionales cubanas.

### 13. Cucu Diamantes

Cantautora cubana. Estudió Restauración en Roma. Bailarina "travesti" de clubes nocturnos en Estados Unidos. Feminista e iconoclasta.



### 14. Sara González

Trovadora cubana: la voz femenina de la Revolución Cubana. Su muerte marcó un hito para las personas homosexuales en Cuba: con la alusión a su viuda por primera vez en la historia la televisión nacional reconoció un vínculo afectivo no heterosexual.

### 15. Tanya Rodríguez

Rockera cubana. Muy popular en la década de los 90 del pasado siglo. Después de residir varios años en los Estados Unidos, Tanya retomó su carrera en Cuba.





## Reinas en la precariedad

El arte de la transformación se abrió paso a ritmo lento en Cuba. Un fotoreportaje de Yariel Valdés con texto de Sunay Martínez.

A pesar de habitar una cultura donde la hombría es sobrestimada. A pesar de la pobreza de escenarios, ves-

tuario y demás complementos esenciales para esta clase de espectáculo. Aún así, los transformistas cubanos no renuncian a su pasión. Por el contrario, ya conquistaron múltiples espacios alternativos, y echaron mano de toda su creatividad para mitigar la escasez de recursos materiales.



El arte de la transformación se abrió paso a ritmo lento en Cuba, no solo por tratarse de una cultura donde la hombría es sobrestimada, sino también por la pobreza de escenarios, vestuario y demás complementos esenciales para esta clase de espectáculo.

Aún así, los transformistas cubanos no renuncian a su pasión. Por el contrario, ya conquistaron múltiples espacios alternativos, y echaron mano de toda su creatividad para mitigar la escasez de recursos materiales.



Y sucede la magia: ahora es alguien más, vive una realidad distinta. Se convierte en la persona que quiere ser. Expone la mujer que quiere ser. Siente la adrenalina que provoca la admiración.

Y cuando las luces se apagan, acaso vuelve, realizada, segura de que la precariedad, ni la discriminación pueden frenarla.







“La triste verdad acerca de la intolerancia es que la mayoría de los fanáticos o bien no se dan cuenta de que son intolerantes, o se convencen de que su intolerancia está perfectamente justificada” dijo Wayne Gerard Trotman

“Armados con la bandera del arco iris, símbolo de la diversidad humana, están revolucionando uno de los legados más siniestros del pasado. Los muros de la intolerancia están empezando a desmoronarse. Esta afirmación de la dignidad, que nos dignifica todo, nace del coraje de ser diferente”.  
Eduardo Galeano



tremendanota.com

